ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: -
CIENTO SESENTA Y CUATRO (164) -
FECHA: FEBRERO VEINTISIETE (27) DE 2018. -
ACTO: ACLARATORIA DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO (344) DEL 13 DE MAYO DE 2005 DE LA NOTARIA PRIMERA DE PAMPLONA. -
OTORGANTE: **MUNICIPIO DE PAMPLONITA**, NORTE DE SANTANDER NIT 890506116-8.- -
MATRICULA NUMERO 272-**6294**.- -

En la ciudad de Pamplona, Departamento de Norte de Santander, República de Colombia, a los VEINTISIETE (27) días del mes de FEBRERO del año dos mil dieciocho (2018), ante mi CIRO ALFONSO CAICEDO CAMARGO, Notario Primero del Circulo de Pamplona, comparecieron: **FRANCISCO ALEXANDER CONTRERAS RICO**, varón mayor de edad, de estado civil casado con sociedad conyugal vigente, identificado con la cédula de ciudadanía número 88.030.286 expedida en Pamplona, quien para los efectos del presente instrumento actúan en nombre y representación del **MUNICIPIO DE PAMPLONITA**, NORTE DE SANTANDER NIT 890506116-8 en su calidad de ALCALDE, elegido por votación popular como se acredita en la Credencial Electoral y en el Acta de Posesión, facultado por el Honorable Concejo Municipal para celebrar contratos mediante acuerdo Nro. 01 De fecha 10 de ENERO de 2016, documentos que se protocolizan con este instrumento y manifestó: - - - - - - -
- -

PRIMERO: que por escritura pública número TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO (344) DEL 13 DE MAYO DE 2005 DE LA NOTARIA PRIMERA DE PAMPLONA, registrada con folio de matrícula inmobiliaria Numero 272-6294 el suscrito, alcalde del municipio de Pamplonita, recibió por Cesión de bienes Obligatoria de la Junta Municipal de Deportes y Recreación del municipio de Pamplonita un lote de terreno denominado LAS SABANAS, ubicado en la vereda de BATAGA, de la comprensión municipal de Pamplonita, un cuyas características, linderos y demás especificaciones se encuentran anotadas en la mencionada escritura pública número TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO (334) DEL 13 DE MAYO DE 2005 DE LA NOTARIA PRIMERA DE PAMPLONA. Matricula Numero 272-6294. - - - - - - - - - - - - -

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario
13/01/2017 105539KGaQB66KMA
Aa043045163
cadena s.a.

SEGUNDO: ACLARATORIA: QUE POR EL PRESENTE PUBLICO INSTRUMENTO SE PROCEDE ACLARAR LA ESCRITURA PÚBLICA CITADA ANTERIORMENTE, EN LOS SIGUIENTES ASPECTOS: --

POR UN LAPSUS SE DIGITO LA MATRICULA INMOBILIARIA EN EL PUNTO SEGUNDO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO (334) DEL 13 DE MAYO DE 2005 DE LA NOTARIA PRIMERA DE PAMPLONA COMO 272-6494, SIENDO LO CORRECTO 272-6294. ------------

ACEPTACION Presente **FRANCISCO ALEXANDER CONTRERAS RICO** en nombre y representación del **MUNICIPIO DE PAMPLONITA**, NORTE DE SANTANDER NIT 890506116-8 de condiciones civiles y personales ya expresadas manifestó que acepta la aclaración contenida en este instrumento, por ser esa la realidad y estar conforme y ratifica en todas y cada una de las partes contenidas en la escritura pública NÚMERO TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO (334) DEL 13 DE MAYO DE 2005 DE LA NOTARIA PRIMERA DE PAMPLONA. leído el presente instrumento al otorgante e informado del registro lo acepta y aprueba y firma conmigo el notario de lo cual doy fe. comprobantes: exenta. no se exigió el paz y salvo nacional de conformidad con el decreto 2503 de 1987. el original de esta escritura se redactó en la hoja de papel notarial números—Aa043045163 Y Aa043046061. --------------

Leído el presente instrumento al interesado, se le hizo la advertencia que debe presentar esta escritura para registro en la oficina correspondiente, dentro del término perentorio de dos (2) meses, contados a partir de la fecha de otorgamiento de este instrumento, cuyo incumplimiento causara intereses moratorios por mes o fracción de mes de retardo, dentro del término legal lo aprobaron y firma por ante mí. de todo el expuesto doy fe. DERECHOS: EXCENTO. RESOLUCIÓN DEL 0858 DE 31 DE ENERO DEL 2018. RECAUDOS SÚPER Y FONDO: $11.700. CONSIGNO IVA SOBRE DERECHOS A FAVOR DE IMPUESTOS NACIONALES LA SUMA DE $ EXCENTO.

Lo enmendado y escrito a máquina, SI VALE.

IMPRIMIERON HUELLAS DACTILARES DE SUS INDICES DERECHOS.

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario



FRANCISCO ALEXANDER CONTRERAS RICO en nombre y representación del **MUNICIPIO DE PAMPLONITA**, NORTE DE SANTANDER NIT 890506116-8

Ante mi, El Notario Primero de Pamplona

CIRCULO DE PAMPLONA
CIRO ALFONSO CAICEDO CAMARGO
NOTARIO PRIMERO

CIRO ALFONSO CAICEDO CAMARGO

Aa043046061
13/01/2017 10551QBKQKMAKBa6
Cadena s.a. Nit 890930510